

Producto	Actividades
Financiera	consolidación de información estadística de Unidad de Inteligencia Financiera.
Producto 4 Propuesta de módulo de consolidación de información estadística de la Policía Nacional del Perú	 Definición de arquitectura informática del módulo Diseño y descripción de los casos de uso del Módulo de consolidación de información estadística de Policía Nacional del Perú. Diseño de prototipos documentados del módulo de consolidación de información estadística de Policía Nacional del Perú.
Producto 5 Propuesta de módulo de consolidación de información estadística del Ministerio Público	 Definición de arquitectura informática del módulo Diseño y descripción de los casos de uso del Módulo de consolidación de información estadística de Ministerio Público. Diseño de prototipos documentados del módulo de consolidación de información estadística de Ministerio Público.
Producto 6 Propuesta de módulo de consolidación de información estadística del Poder Judicial	 Definición de arquitectura informática del módulo Diseño y descripción de los casos de uso del Módulo de consolidación de información estadística de Poder Judicial. Diseño de prototipos documentados del módulo de consolidación de información estadística de Poder Judicial.

El desarrollo de la presente consultoría se desarrollará en estrecha coordinación con el consultor responsable de la Consultoría "Diagnóstico y diseño del proceso del sistema de información estadística vinculado a los delitos de LA y FT".

Asimismo, el consultor realizará las actividades siguientes transversales al desarrollo de los productos:

- Reuniones de trabajo con las entidades involucradas.
- Validar las propuestas con el equipo técnico de UIF (Secretaría Técnica de la CONTRALAFT) y
 GIZ.
- Otras que se consideren y se acuerden como necesarios para el cumplimiento de la consultoría.

V. PRODUCTOS Y/O INFORMES:

El consultor presentará los siguientes documentos:

- 1. Un plan de trabajo correspondiente al **Producto 1**, para el desarrollo de la Consultoría que contenga por lo menos el siguiente detalle:
 - Actividades a ejecutar durante la consultoría para el cumplimiento del encargo.
 - Contactos y entrevistas a realizar.
 - Cronograma detallado (incluye fechas límite de entregables).
 - Propuesta preliminar de esquema o índice del informe final.
 - Otros temas que el consultor considere pertinente.
- 2. **Primer informe de avance** de la Consultoría correspondiente a la versión preliminar del Producto 2, el cual se deberá detallar lo siguiente: